

07 de enero de 2020

**COMUNICADO DE ACUERDO DE JUNTA DIRECTIVA CNE**

**ACUERDO N°225-10-19**

**SESIÓN ORDINARIA: 19-10-19** **FECHA: 16 de octubre 2019**

**ARTICULO: VIII** **REF: CNE-DE-OF-0469-19 /CNE-UGPR-OF-1289-19**

Señor

Nils Solórzano Arroyo

Ministerio de Agricultura y Ganadería

---

Me permito hacer de su conocimiento y para fines consiguientes, que nuestra Junta Directiva, según consta en el acta de la sesión citada en la referencia, se aprobó en firme el Acuerdo No. 225-10-19, que en relación dice:

**ACUERDO No. 225-10-19**

1. Se aprueba el Plan de Inversión denominado “Compra insumos pecuarios para la recuperación de la producción pecuaria, afectada por el paso de la Tormenta Tropical NATE, (octubre 2017), en la Región Pacífico Norte (Guanacaste).”
2. Se designa al Ministerio de Agricultura y Ganadería como Unidad Ejecutora.
3. Se autoriza el uso de los recursos asignados en la Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República No. 9632 - Presidencia de la República a la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias según certificación de fondos de la Dirección de Gestión Administrativa URF-CERT-

---

111-2019, para financiar plan de inversión correspondiente al Decreto N° 40677–MP por un monto de ₡ 365.560.600,00 (Trescientos sesenta y cinco millones quinientos sesenta mil seiscientos colones).

4. Se otorgue a esta Unidad Ejecutora un plazo improrrogable de 30 días naturales para la entrega de las especificaciones técnicas para la contratación de la obra.
5. Solicitar a la Unidad Ejecutora realizar un informe de avance semestral y final de los resultados de este Plan de Inversión.

### **ACUERDO UNÁNIME Y FIRME**

Atentamente,

**Laura Sáenz Recinos**  
**Secretaria de Actas**

*Licda. Elizabeth Castillo Cerdas, Auditora Interna*